



EMPLEO TEMPORAL

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO: Empleo Temporal

DEPENDENCIA ENCARGADA: Ayuntamiento de Temascalcingo.

AREA: Dirección de Desarrollo Social.

DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE: Se trata de un programa que contribuye proporcionando a hombres y mujeres de una edad a partir de los 16 años, brindando empleo temporal recibiendo un ingreso para afrontar sus necesidades económicas, participando al ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias.

FORMA DE SOLICITUD: Formato Libre

DATOS QUE DEBEN ASENTARSE Y DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTARSE AL TRÁMITE:

1. Solicitud dirigida al Presidente Municipal
2. CURP
3. Acta de nacimiento
4. Credencial de elector
5. En caso de tener menor de 18 años constancia domiciliaria con fotografía expedida por el delegado municipal de su comunidad.
6. Constancia Domiciliaria
7. Dos copias de cada documento requerido en tamaño carta

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: Variable, en función a la aprobación del proyecto.

COSTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO: Gratuito.

VIGENCIA DEL TRÁMITE: No tiene vigencia.

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

CONSIDERACIONES QUE SE TOMAN PARA APROBAR O NEGAR EL TRÁMITE:

Contar con todos los requisitos que solicita este programa.

DIRECTORIO DE OFICINA PRESTADORA DEL SERVICIO:

Presidencia Municipal, Plaza Benito Juárez # 1, Centro, Temascalcingo, México, C.P. 50400

Dirección de Desarrollo Social

Correo electrónico dsocialtemascalcingo2016.18@gmail.com

Tel: 718 12 60167 60020, Ext. 122.